


**ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
2018
2021**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PR-TM-008-2021

Oficio de aprobación de obra.

La Cruz, Elota, Sinaloa a 05 de Abril del 2021.

C. ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
P R E S E N T E . -

En relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021, aprobado por el **H. Cabildo del Municipio de Elota, SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA**, en reunión efectuada el día **29 de Marzo del 2021**, dentro del programa **PREDIAL RÚSTICO 2021**, sustentado en el análisis de la información y documentación técnica correspondiente, me permito comunicar a usted, que esta tesorería Aprueba la cantidad de **\$190,410.50** (CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON 50/100 M.N), se destinaran a los Programas de Inversión 2021, de conformidad con los anexos respectivos y apegándose a la estructura financiera siguiente.

PREDIAL RÚSTICO 2021

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA/OBRA	TOTAL	MUNICIPAL	ESTATAL
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA C. DE CELSTINO GAZCA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO.	\$190,410.50	\$190,410.50	



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
**2018
2021**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PR-TM-008-2021

Oficio de aprobación de obra.

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los anexos técnicos respectivos y solo podrán ser transferidos previa autorización y aprobación de esta tesorería; el ejercicio del recurso estará sujeto a la presentación de los informes de avance físico a nivel de obra y a la disponibilidad de recursos financieros.

Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos del manual de normatividad para la obra publica, Federal, Estatal y Municipal, así como la estructura financiera aquí señalada.

Así mismo y para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras publicas y adquisiciones de bienes muebles, mercancías y materias primas se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obras Publicas, Ley de Adquisiciones y Administrativas de Bienes Muebles de la Federación y Estado.

ATENTAMENTE
ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS
EL TESORERO MUNICIPAL DE ELOTA




L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX.

TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA
ELOTA, S.M.

C.c.p.-LIC. ÁNGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ., Presidente Municipal de Elota.- Edificio.
C.c.p.-LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA.- Auditor Superior del Estado de Sinaloa, Culiacán Sinaloa.
C.c.p.- ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA.- Director de Desarrollo Urbano, Obras y Serv. Públicos Municipales
C.c.p.- Archivo.-